



## PRIMER EDICTO EMPLAZATORIO DE 2024

### POR MEDIO DEL CUAL SE NOTIFICA EL REQUERIMIENTO POR MORA DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – SGSSS. DENTRO DEL PERIODO COMPRENIDO ENTRE LA VIGENCIA 2017 A 2024

El Agente Especial Liquidador de la **EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS'S CONVIDA, EN LIQUIDACIÓN**, con NIT 899.999.107-9, en ejercicio de sus facultades legales, especialmente las contenidas en la Resolución No. 2022320030005874-6 del 14 de septiembre de 2022, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, Decreto Ley 254 de 2000, el Decreto Ley 663 de 1993 (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero), modificado a su vez por la Ley 510 de 1999, la Ley 1105 de 2006 y el Decreto Ley 2555 de 2010; los Artículos 22, 23, 24 y 162 de la Ley 100 de 1993, el Decreto 780 de 2016, en su libro 2, parte 1, Título 9, así como el Decreto 923 de 2017, las Resoluciones 205 de 2024, 2082 de 2016, y 1702 de 2021, proferidas por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales del Sistema de la Protección Social – UGPP; en concordancia con el Manual de cobro de cartera del régimen contributivo de la E.P.S.'S CONVIDA, EN LIQUIDACIÓN, y demás normas que lo modifiquen, sustituyan o reglamenten, hace saber que, a través del presente edicto, se notifica el requerimiento para constituir en mora, en el pago de aportes al SGSSS, a los deudores que se relacionan, y así mismo, se les informa que, a partir de la desfijación del presente edicto, cuentan con un término de cinco (5) días hábiles, para demostrar el pago realizado o, en su defecto, presentar objeciones y/o soportes que demuestren el eventual pago. En el evento de no remitir lo solicitado se verán expuestos al inicio de las gestiones de cobro pertinentes, para lo cual prestará mérito ejecutivo el correspondiente requerimiento junto con el presente edicto emplazatorio.

Para acceder al requerimiento de pago, deberá ingresar a través de siguiente link: [https://drive.google.com/drive/folders/1V\\_AInSsvDdxLvWuFq1PFQz6WaX3s8M6b?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1V_AInSsvDdxLvWuFq1PFQz6WaX3s8M6b?usp=sharing) en donde se encuentra la lista de quienes están siendo requeridos. Para ingresar al archivo individual, deberá indicar la palabra CONVIDA seguido de la cédula y/o Nit sin dígito de verificación de la entidad que representa. Ejemplo: CONVIDA899999107

**DÍA DE FIJACIÓN DEL EDICTO: 9 de agosto de 2024. 8:00 a.m.**

**DESFIJACIÓN DEL EDICTO: 26 de agosto de 2024 5:00 p.m.**

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

**HÉCTOR JULIO PRIETO CELY**  
**AGENTE ESPECIAL LIQUIDADOR E.P.S.'S CONVIDA EN LIQUIDACIÓN.**  
**NIT 899.999.107-9.**